

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 15 de MARZO de 2017

En la ciudad de Bernal, el día 15 del mes de marzo de 2017, siendo las 15:00 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores: Raúl Lacabanne, Jorge Núñez, y Manuel Camilo Eguía; por el Claustro Estudiantil: Lucas Leonel Gambone y Alan Pereyra; y los Directores de Carrera, Profesores: Esteban Calcagno, Edgardo Palotta, Ileana Matiasich y Marcelo Martínez, y el Coordinador del Ciclo Introductorio Martín Proscia.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 15 de febrero de 2017.

Acto seguido el Consejero por el Claustro Estudiantil Alan Pereyra propone como tema para tratar sobre tablas un proyecto con el propósito de declarar una profunda preocupación ante los despidos ilegales que sufrieron los trabajadores de AGR-Clarín, solicitando su inmediata reincorporación e instando al Gobierno Nacional a intervenir en favor de los trabajadores. Propone que el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes se comprometa a realizar un aporte económico al fondo de lucha de los trabajadores despedidos de AGR-Clarín.

Los consejeros, dejando expresa declaración de solidaridad para con los trabajadores despedidos, informan que idéntico proyecto fue ingresado entre los temas a considerar próxima sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, por lo que sugieren que el mismo sea tratado en la esfera de ese órgano superior.

Se acepta lo sugerido y se desestima el tratamiento del tema propuesto.

1.- Informe del Director

El Director da la bienvenida a los consejeros y habla sobre el momento crítico que atraviesan distintos sectores sociales del país ante la pasiva inactividad de los Gobiernos Provincial y Nacional, con perspectivas de un año difícil, destacando que no se puede perder de vista que el problema es común a todos y no se puede permanecer ajeno a ello. Llama a pensar una estrategia abarcativa para no perder los logros históricamente obtenidos; a superar las diferencias y coordinar estrategias para que los derechos de todos, no sean avasallados. Convoca a la comunidad universitaria toda a pensar en forma unida y paciente.

Se hace referencia destacada al importante incremento de la matrícula de inscriptos y la consecuente crisis momentánea de espacio áulico.

Por último, invita a tener siempre presente la propuesta de pensar en la unión y la solidaridad como un punto básico de consolidación de estrategias de acción hacia la construcción.

2.- Luego los consejeros de Escuela:

- Homologaron las Resoluciones (D.) N° 002/17 y N° 003/17.
- Tomaron conocimiento del Proyecto de Tesis titulado “Anfiteatro de la Quebrada: el espacio como instrumento musical”, perteneciente al alumno Francisco Fidel Durante, y dirigido por el Doctor Manuel Eguía.
- Aprobaron Programas regulares.
- Aprobaron Programas libres.
- Aprobar el Plan de Trabajo Final Integrador “La Industria del K-POP en Argentina” de la alumna Gissit Kleinny Giménez Sandova dirigido por el Profesor Néstor Daniel González.
- Aprobaron el Proyecto de Seminario de Investigación “Sistemas de Control Para Síntesis Espectral Granular Multi- Paramétrica” presentado por el alumno David Enrique Anaya Villalba.
- Aprobaron la realización de las actividades académicas de reflexión y producción en homenaje al escritor Rodolfo Walsh denominadas "Cuarenta Años de la Desaparición de Rodolfo Walsh".

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día el 12 de abril de 2017 a las 14:00 hs.